

SOLICITUD DE REPORTE DE CRÉDITO ESPECIAL EMPRESAS Y PERSONAS FÍSICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

- ▶ Toda empresa o persona física con actividad empresarial tiene derecho a solicitar un Reporte de Crédito Especial gratuito una vez cada 12 meses siempre y cuando haga su solicitud directamente a Buró de Crédito y pida que su entrega se realice vía correo electrónico o directamente en la Oficina de Atención a Clientes. En caso de solicitar que tu Reporte de Crédito Especial te sea entregado por fax, correo o mensajería, o bien se requiera más de un Reporte en un periodo de 12 meses, deberás cubrir el costo detallado en esta solicitud para que Buró de Crédito proceda a su entrega.
- ▶ Buró de Crédito te enviará tu Reporte de Crédito, en un plazo no mayor a 5 días hábiles a partir de que reciba la misma. En caso de que no recibas tu Reporte, comunícate a nuestro Centro de Servicio a Clientes. Si lo solicitas en nuestra Oficina de Atención a Clientes la entrega es inmediata.

Alternativas de atención a tu Solicitud a Buró de Crédito:

Internet	Captura tu solicitud en: www.burodecredito.com.mx
Solicitarlo por Teléfono (Lun-Vier 8:00 a 21:00, Sáb 9:00 a 14:00)	Llama a nuestro Centro de Servicio a Clientes de la Cd. de México 54 49 49 54.
Fax (24 hrs.) confirmar 1 hora después o a más tardar al día hábil siguiente	Del interior del país 01 800 64 07 920.
Correo o mensajería	Envíalo a Periférico Sur 4349 Plaza Imagen Local 3 Fracc. Jardines en la Montaña, Del. Tlalpan México D.,F., C.P. 14210
Solicitarlo en nuestra Oficina de Atención a Clientes (Lun-Vier 9:00 a 18:00, Sáb 9:00 a 13:00)	Presenta original y copia de tu identificación oficial, si es solicitud de empresa copia certificada y simple de los poderes del Representante Legal, en Periférico Sur 4349 Plaza Imagen Local 3 Fracc. Jardines en la Montaña, Del. Tlalpan México D.,F., C.P. 14210

Se consideran identificaciones oficiales: credencial de elector o pasaporte vigente; para extranjeros forma migratoria FM2

- ▶ La Solicitud de Reporte de Crédito Especial de una Empresa deberá ser autorizada por el Representante Legal, quien deberá contar con poderes de administración para poder autorizar la misma.
- ▶ Si eres Persona Física con Actividad Empresarial, a través de esta solicitud obtendrás tu Reporte de Crédito Especial con información de los créditos que hayas obtenido para tu actividad empresarial. Si deseas conocer tu historial crediticio personal, deberás llenar la solicitud de Persona Física. En ambos casos tienes derecho a un Reporte gratuito una vez cada 12 meses siempre y cuando su entrega se realice por correo electrónico o directamente en nuestra Oficina de Atención a Clientes.

DATOS DEL SOLICITANTE		
DATOS DE LA EMPRESA SOLICITANTE		
Razón Social de la Empresa		
Nombre Completo del Representante Legal		
RFC de la Empresa (con homoclave)	Teléfono de Oficina del Representante Legal	Extensión
DATOS DE LA PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL SOLICITANTE		
Apellido Paterno	Apellido Materno	
Primer Nombre	Segundo Nombre	
RFC (con homoclave)	Teléfono	Extensión

DOMICILIO FISCAL DEL SOLICITANTE		
Calle y Número		
Colonia o Población	Delegación o Municipio	
Ciudad	Código Postal	Estado

PARA PODER GENERAR EL REPORTE DE CRÉDITO ES INDISPENSABLE QUE CONTESTES LAS SIGUIENTES PREGUNTAS		
Considera las siguientes observaciones para responder correctamente:		
Si tu Empresa o tú como Persona Física con Actividad Empresarial tienen actualmente créditos bancarios vigentes, proporciona los datos de alguno de ellos; de lo contrario, responde "No" en el espacio correspondiente. Si eres Persona Física con Actividad Empresarial, deberás considerar únicamente los créditos que hayas obtenido para tu actividad empresarial. No consideres créditos personales. La información sobre créditos será utilizada exclusivamente para identificar plenamente al solicitante y no podrá ser utilizada para fines distintos a la obtención de tu Reporte de Crédito Especial.		
Especifica si tu Empresa o tú como Persona Física con Actividad Empresarial cuentan actualmente con algún crédito bancario vigente:		
Sí	No	
En caso afirmativo , proporciona los datos de uno de tus créditos bancarios vigentes:		
Nombre del Banco que te otorgó el crédito	Moneda	
Marca con una "X" el tipo de crédito y los datos que se solicitan según sea el caso:		
Línea de crédito revolvente	Fecha de la primera disposición	Importe de la primera disposición
Línea de crédito NO revolvente	Fecha de apertura del crédito	Importe original del crédito

FORMA DE ENVÍO DEL REPORTE DE CRÉDITO ESPECIAL

MARCA EL MEDIO POR EL CUAL QUIERES RECIBIR TU REPORTE DE CRÉDITO ESPECIAL

Correo Electrónico

Si eliges esta opción, indica tu correo electrónico y una contraseña, ya que por tu seguridad Buró de Crédito envía tu Reporte de Crédito protegido.

Correo Electrónico

Contraseña (mínimo 8 letras y/o números)

Fax (incluyendo Clave LADA)

Si eliges esta opción, indica tu número de fax (debe ser directo):

Correo con acuse de recibo

Mensajería

Tu Reporte de Crédito Especial se enviará al domicilio que especifiques.

Calle y Número

Colonia o Población

Delegación o Municipio

Ciudad

Código Postal

Estado

Oficina de Atención a Clientes

El Reporte de Crédito Especial quedará a tu disposición en la Oficina de Atención a Clientes, para entregarlo, debes presentar original y copia de tu identificación oficial.

Av. Periférico Sur 4349, Plaza Imagen Local 3, Fracc. Jardines en la Montaña, Deleg. Tlalpan, México, D.F., CP 14210

Para conocer el costo de tu Reporte de Crédito Especial y del envío, consulta nuestra página de internet: www.burodecredito.com.mx

Recuerda que tienes derecho a un Reporte de Crédito Especial gratuito una vez cada 12 meses si el envío es por correo electrónico,

Internet o en nuestra Oficina de Atención a Clientes.

FORMA DE PAGO

Pago en Efectivo, Tarjeta de Crédito o Débito	Paga directamente en nuestra Oficina de Atención a Clientes				
Depósito Bancario	A nombre de: Dun & Bradstreet, S.A. S.I.C. Anexe a su Solicitud ficha de depósito original	Banamex Santander	05418648068 65501152551	HSBC BBVA Bancomer	04019015684 00134087607
Tarjeta de Crédito	Si deseas hacer tu pago a través de tarjeta de crédito, te solicitamos comunicarte de la Cd. De México al 5449-4954 o del interior del país al 01 800 640 79 20.				
Pago a través de transferencia interbancaria	A nombre de: Dun & Bradstreet, S.A. S.I.C.	Banamex Santander	002180-05418648068-3 014180-65501152551-8	HSBC BBVA Bancomer	021180-04019015684-6 012180-00134087607-6

Tu factura se enviará con tu Reporte de Crédito Especial.

AUTORIZACIÓN DEL SOLICITANTE (Leer y seleccionar botón)

Empresa:

Autorizo a Dun & Bradstreet, S.A. S.I.C. para que procese el Reporte de Crédito Especial de la Empresa que represento a fin de conocer la condición en que se encuentra el historial crediticio de la misma con Entidades Financieras y/o Comerciales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 de la Ley para Regular a las Sociedades de Información Crediticia. Asimismo declaro que conozco la naturaleza y alcance de la información que solicito. Bajo protesta de decir verdad manifiesto ser el Representante Legal de la empresa de quién solicito el Reporte de Crédito Especial y que los datos proporcionados en esta solicitud son verídicos.

Persona Física con Actividad Empresarial:

Autorizo a Dun & Bradstreet, S.A. S.I.C. para que procese mi Reporte de Crédito Especial a fin de conocer la condición en que se encuentra mi historial crediticio con Entidades Financieras y/o Comerciales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 de la Ley para Regular a las Sociedades de Información Crediticia. Asimismo declaro que conozco la naturaleza y alcance de la información que solicito. Bajo protesta de decir verdad manifiesto que los datos proporcionados en esta solicitud son verídicos.

Autorizo

Lugar de Autorización

Fecha de Autorización

Buró de Crédito enviará tu Reporte de Crédito en un plazo no mayor a 5 días hábiles a partir de que reciba tu solicitud. En caso de no recibir tu reporte comunícate a nuestro Centro de Servicio a Clientes al 54 49 49 54 ó desde el interior al 01 800 64 07 920